



CALENDARIO ACADÉMICO
SUMMER 2024-2025
JUNIO DE 2025 A JULIO DE 2025

*Calendario sujeto a cambios

MAYO 2025	27 al 30	PERIODO DE MATRICULA PARA SEMESTRE SUMMER 2024-2025
JUNIO 2025	01 al 15	PAGOS DE PRÓRROGA MES DE JUNIO 2024
	02	INICIO DE CLASES
	02 al 06	PERÍODO DE MATRÍCULA TARDÍA CON RECARGO, DE AJUSTES Y CAMBIOS
	06	ÚLTIMO DIA PARA PROCESAR BAJAS TOTALES Y PARCIALES DEL SEMESTRE II CON DERECHO A REEMBOLSO DEL 75% DE LOS COSTOS DE LA MATRICULA. (NO INCLUYE CUOTAS)
	09	CANCELACIONES DE CURSOS A ESTUDIANTES QUE NO PAGARON MATRÍCULA
	15	ÚLTIMO DIA DE PAGO DE LA PRÓRROGA DEL MES DE JUNIO 2024 - SIN CARGOS POR ATRASOS
	16	FECHA LÍMITE PARA QUE LOS PROFESORES SOMETAN LAS LISTAS DE TOMA DE CENSO DE LOS ESTUDIANTES A LA OFICINA DEL REGISTRADOR – REPORTE DE ESTUDIANTES “ NO SHOWS ”.
	17	REPORTE OFICIAL DEL REGISTRADOR - CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL DEL TÉRMINO ACADÉMICO.
	19	*FERIADO – DÍA DE JUNETEENTH
	23	FECHA LÍMITE PARA REMOVER INCOMPLETOS DEL SEMESTRE ANTERIOR.
JULIO 2025	01 al 15	PAGOS DE PRÓRROGA MES DE JULIO 2024
	01	COMIENZO DESEMBOLSO AYUDAS ECONÓMICAS
	04	*FERIADO – DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS
	15	ÚLTIMO DIA DE PAGO DE LA PRÓRROGA SIN CARGOS POR ATRASOS
	07 al 11	SEMANA PARA EVALUACIONES DE CURSOS
	15	SOLICITUD Y PAGO DE GRADUACIÓN PARA CANDIDATOS A COLOCACIÓN DE GRADOS
	17	FECHA LÍMITE PARA RADICAR BAJA PARCIAL O TOTAL CON ANOTACIÓN DE “ W ”
	18	ÚLTIMO DIA DE CLASES
	21 al 25	SEMANA DE EXÁMENES FINALES Y REPOSICIONES POR ACUERDO PREVIO.
	28	FECHA LÍMITE PARA QUE PROFESORES SOMETAN NOTAS EN POPULI Y ENTREGUEN LISTAS DE ASISTENCIA A OFICINA DEL REGISTRADOR DEL SEMESTRE JUNIO A AGOSTO 2024.

Notas importantes:

- *La UPDCJBR se reserva el derecho de hacer cualquier cambio al calendario académico del semestre. Todo cambio o alteración será notificado por correo electrónico institucional (Populi).
- La UPDCJBR podrá realizar cambios en los días festivos no reglamentarios dependiendo de la necesidad de la institución para cubrir cualquier servicio requerido emergente y/o recuperar días lectivos que por alguna razón hayan sido afectados.
- Para **Cancelaciones Totales** aplica la Política Institucional de Cancelación de Matrícula.
- Los estudiantes matriculados en áreas clínicas **deberán continuar en sus centros de práctica** y seguir las indicaciones del Director(a) del Programa.